

**ACTA DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CLINICA SAN GABRIEL SANCLICIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2013, a las 17:00 . en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Rumipamba Oe3-182 y Av. América, con la presencia de los socios y de conformidad con la convocatoria correspondiente, se constituye la Junta General de socios para conocer y resolver el orden del día, motivo de esta reunión; actúa el Ing. José Muñoz, Presidente, y la Dra. María Eugenia Muñoz en su condición de Gerente General como Presidente y Secretaria de esta Junta respectivamente.

Asisten a esta Junta;

SOCIOS	PARTICIPACIONES	%
CARLOS MUÑOZ JARAMILLO	2	0.20%
MARIA EUGENIA MUÑOZ JARAMILLO	2	0.20%

El Ing. José Muñoz Jaramillo por sus propios derechos y los de los socios Juan y Luis Muñoz Jaramillo

SOCIOS	PARTICIPACIONES	%
JOSE MUÑOZ JARAMILLO	2	0.20%
LUIS MUÑOZ JARAMILLO	2	0.20%
JUAN MUÑOZ JARAMILLO	2	0.20%

y, la Sra. Carlota Jaramillo Idrobo quien comparece con los derechos que conjuntamente con los demás socios tiene sobre el 99% de las participaciones

SOCIOS	PARTICIPACIONES	%
MANUEL AURELIO MUÑOZ	990	99.00%

Una vez comprobada la asistencia, que constituye la totalidad del capital social, el presidente instala la junta general, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2012.
2. Aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2012.
3. Partición del 99% de las participaciones del Sr. Manuel Aurelio Muñoz

PUNTO 1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2012.

El señor presidente da paso al primer punto del orden del día, lectura y aprobación del "Informe de Gerencia General."

Por su parte, la Gerente General da lectura al informe respecto a la gestión realizada por la compañía bajo su gerencia, en el transcurso del año 2012.

RESOLUCION No. 1

Los socios de la compañía aprueban por unanimidad el Informe de Gerente.

PUNTO 2. Aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2012.

El señor Presidente pone también a consideración el segundo punto del orden del día aprobación de los estados financieros que anticipadamente habían sido entregados a todos y cada uno de los socios.

RESOLUCION No. 2

Los socios de la compañía después de absolver algunas preguntas aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2012.

PUNTO 3. Partición del 99% de las participaciones del Sr. Manuel Aurelio Muñoz

El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los socios este punto

RESOLUCION 1

Los socios de la Compañía Resuelven aprobar por Unanimidad que se celebre la escritura de partición de participaciones adjudicando a cada socio las participaciones de acuerdo al porcentaje que cada uno tiene en la sucesión.

Sin otro punto que tratar el Presidente otorga un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual esta es leída y aprobada por los socios.

Siendo las 18h40 se levanta la Junta.

Para constancia y fe de lo resuelto firman los socios.

Firmó: Ing. José Muñoz Jaramillo

 Sra. Carlota Jaramillo


Dra. María Eugenia Muñoz Jaramillo
Secretaría
Socia

Este documento es fiel copia del original que reposa en los archivos de Clínica San Gabriel Sanclí Cia Ltda.